

# **INFORME DE GESTION AÑO 2022**



## **INFORME DE GESTION AÑO 2022**

Los directivos, la administración, y los colaboradores de la Cooperativa brindan un saludo solidario a los asociados, agradecidos de contar un año más con su presencia en la Cooperativa.

En primera instancia agradecemos a Dios por permitirnos contar la historia, que, a pesar de tantas dificultades de carácter general como la pandemia y la situación económica social del país, continuamos con el firme propósito de trabajar arduamente para ayudar nuestros asociados en el cumplimiento de sus sueños.

El Consejo de administración y la Gerencia General en cumplimiento del deber legal y de las funciones conferidas por los estatutos, presentan el informe de gestión que recopila la misión realizada, los logros obtenidos y el cumplimiento de las disposiciones legales durante la vigencia comprendida entre el 01 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

A lo largo del año, Cooperael se adaptó a las circunstancias del entorno para enfrentar una nueva realidad con efectos fuertes de la pandemia y de la crisis social y económica del país.

En el 2023 se espera que la actividad económica continúe su proceso de recuperación, ya que el 2022 se vio afectada por una alta incertidumbre por múltiples factores: el proceso electoral, la presión inflacionaria y la normalización de la política monetaria del Banco de la República.

Por lo anterior, se debe fortalecer la Gestión Financiera, Comercial y de Riesgos para afrontarlos, donde los factores claves para los resultados y la sostenibilidad serán el control del riesgo crediticio, el crecimiento de los Aportes Sociales como fuente de apalancamiento y fortalecimiento patrimonial.

El presente informe fue aprobado de manera unánime por los asistentes a la reunión ordinaria del Consejo de Administración, realizada el 27 de enero de 2023

## ESCENARIO DE ACTUACIÓN



Los integrantes del Consejo de Administración realizaron la gestión de manera profesional, ética y responsable, estableciendo mecanismos de trabajo que permitieron la planeación, ejecución, verificación y evaluación del desempeño de la Cooperativa y el cumplimiento de su objeto social.

El Consejo verificó el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la normativa y realizó seguimiento permanente a la aplicación de los fondos sociales.

El Consejo desempeñó sus funciones dando cumplimiento a las normas legales que nos atañen y al Estatuto de Cooperael, inspirados en la filosofía cooperativa y el código de buen gobierno corporativo solidario.

El Consejo de Administración realizó seguimiento a los estados financieros y sus indicadores, aprobó el presupuesto para la adecuada gestión de la Cooperativa, Aprobó los castigos de cartera y realizó seguimiento mensual a la recuperación de cartera.

En las reuniones ordinarias se dio trámite y aprobación periódica a las solicitudes de ingresos y retiros de los asociados; y se analizaron las estrategias, acciones y resultados de fidelización para la base social.

El Consejo de Administración sesionó en nueve (9) oportunidades de manera ordinaria y se llevaron a cabo ocho (8) reuniones extraordinarias,

Cumpliendo con sus deberes Estatutarios, el Consejo convocó a la Asamblea General Ordinaria de Delegados(as), presentando los diferentes informes dentro de la oportunidad legal y orientó la planeación y su desarrollo.



Nubia Escamilla  
Zona Sur Soacha



Patricia Caro  
Zona Occidente



Ángela Rincón  
Zona Sur Soacha

La junta de vigilancia como organismo encargado exclusivamente del control social, entendiéndose por este el que se ejerce a efectos de garantizar la satisfacción de las necesidades de los asociados y la vigilancia del cumplimiento de los derechos y obligaciones de los asociados de la cooperativa, se reunió cuatro (4) veces de manera ordinaria y una (1) sesión de manera extraordinaria.

## ESTRUCTURA FINANCIERA

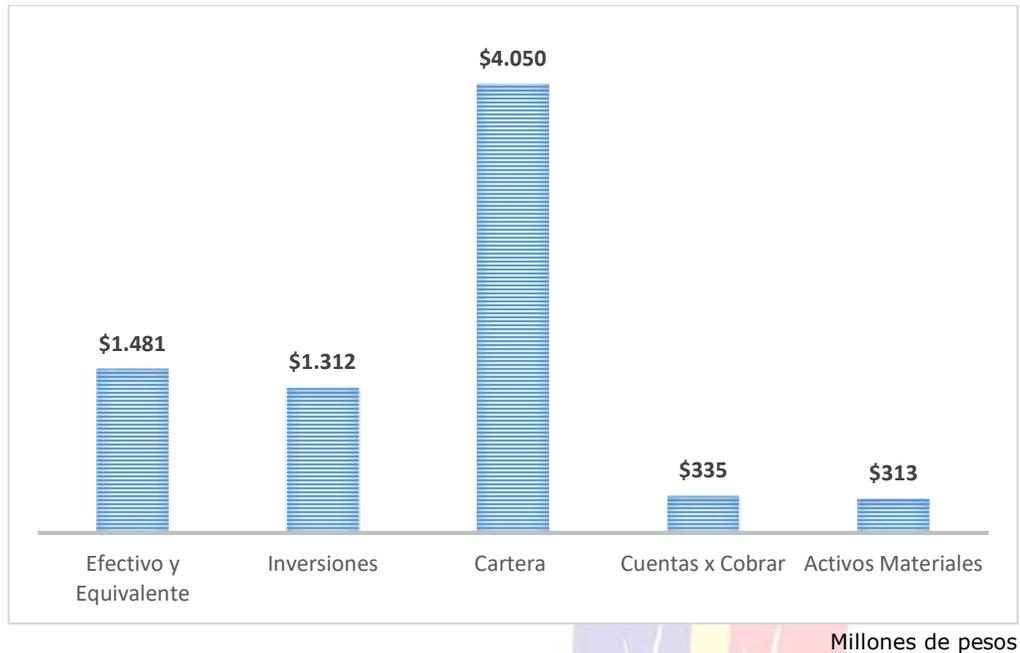
### ACTIVOS

El activo total de la cooperativa presentó un crecimiento del 6.5%, cerrando con un saldo de \$7.493 millones.



Millones de pesos

## COMPOSICIÓN DEL ACTIVO

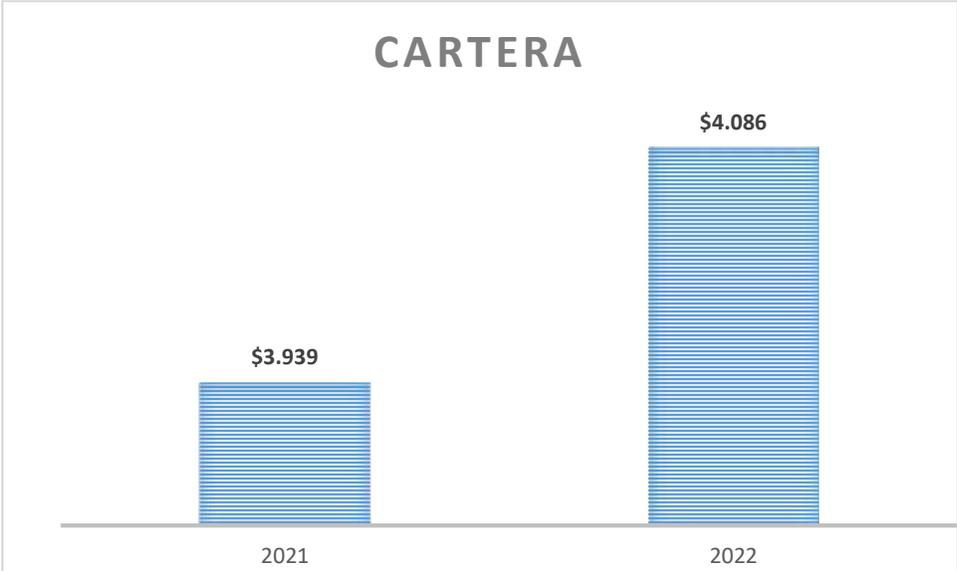


El rubro más representativo del activo es la cartera que participa con el 54%

Mantuvimos adecuados niveles de liquidez en la cooperativa para atender las necesidades operativas y estar en la capacidad de responder frente al alto grado de incertidumbre.

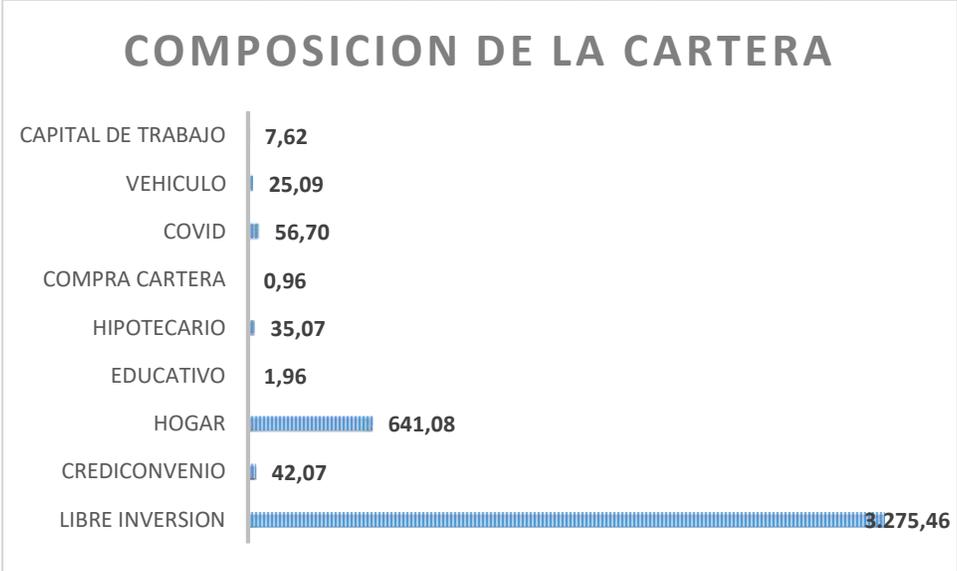
## CARTERA DE CREDITO

El comportamiento de la cartera pese a los efectos derivados de la pandemia, la incertidumbre por la actividad electoral, inflación; presentó un crecimiento del 3.7% respecto al año anterior.



Millones de pesos

### COMPOSICIÓN DE LA CARTERA POR LINEAS



Millones de pesos

## Gestión de Cartera

**Alivios de Cartera Medidas Prudenciales:** El saldo a diciembre 2022 de los créditos reliquidados llamados Covid de la vigencia de 2020; se encuentran 7 créditos con un saldo total de \$ 56.7 millones, ningún crédito por esta línea se encuentra en mora.

**Castigo de Cartera:** Durante el año se realizó un castigo de cartera, castigando 6 obligaciones por \$6.1 Millones. Todos los deudores son ex asociados y la línea de crédito libre inversión.

**Recuperación de Cartera Castigada:** Teniendo en cuenta que el castigo de cartera no exonera a los administradores de su responsabilidad frente al cobro de estas obligaciones, la Cooperativa continua con el cobro de las obligaciones castigadas logrando recuperar \$1.100.000.

**Evaluación de Cartera:** El comité de riesgo analizaron la totalidad de la cartera de la cooperativa utilizando una metodología propia y el producto "Evaluación de Cartera" de un buró experian. Esta metodología evalúa cada uno de los criterios de evaluación Capacidad de Pago, Solvencia del Deudor, Garantías, Reestructuraciones, Servicio a la deuda, Centrales de riesgo, generando una alerta por cada criterio que fue objeto de evaluación en el modelo de acuerdo con su ponderación.

En el año 2022 se realizó el proceso de recalificación, aplicándole al resultado nuestra política de recalificación de cartera.



## COLOCACION

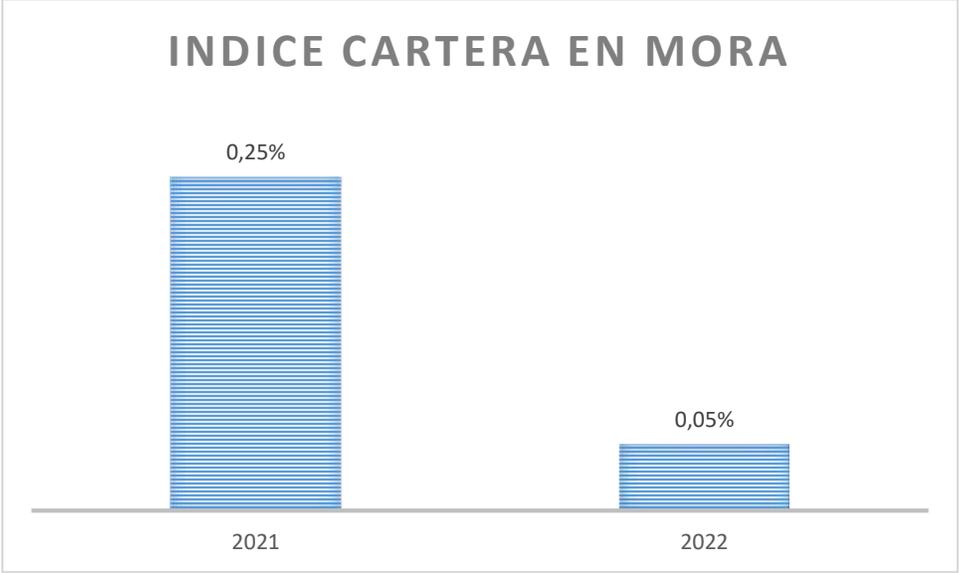
La cartera cierra el 2022 con un total de \$4.086 millones, representados en 1035 pagares en 899 deudores.

En el 2022 la cooperativa coloco \$3.706 millones en 1.037 operaciones de crédito, aumentando la colocación en \$315 millones respecto al año anterior.



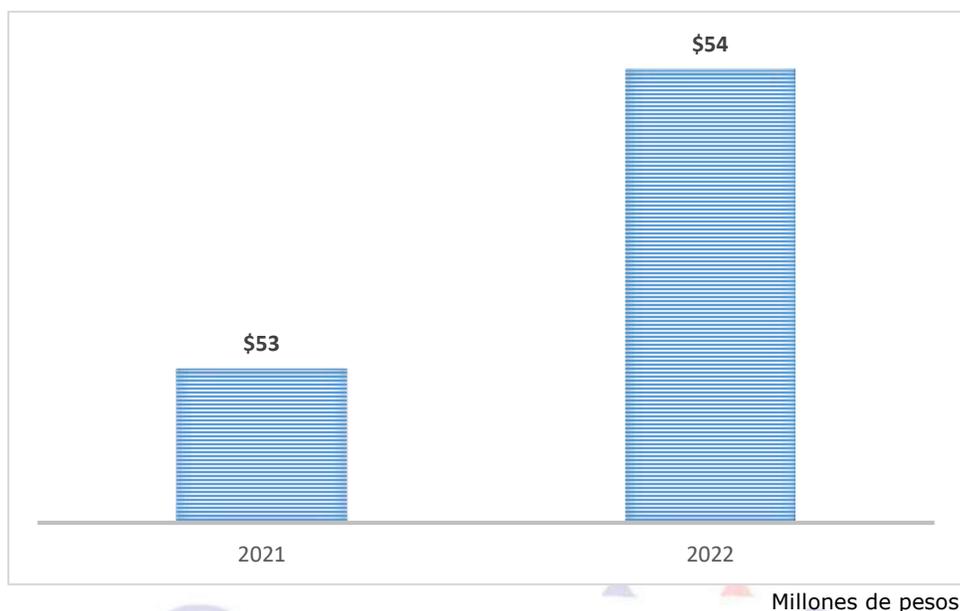
### INDICADOR DE MORA

A diciembre de 2022 la cartera total es de \$4.086 millones y la cartera en mora \$ 1.7 millones, cerrando el año 2022 con un indicador de cartera del 0.05%



## PASIVOS

El pasivo total de la cooperativa presentó un aumento del 2%. Los rubros más representativos son las obligaciones laborales encontrando allí las cesantías, intereses de cesantías, vacaciones; y los remanentes por pagar que corresponde en su mayoría a los Asociados que se retiraron en el mes de diciembre.



Cooperael

A continuación, se detalla la composición del pasivo en el año 2022:

<b>COMPOSICIÓN DEL PASIVO</b>	
Rte. Fuente-Rte. Ica	\$ 259.697,00
Impuestos	\$ 6.893.000,00
Valores por reintegrar	\$ 2.011.650,00
Remanentes por pagar	\$ 17.506.260,00
Obligaciones Laborales	\$ 19.498.612,00
Póliza Coorserpark	\$ 8.315.013,00
<b>Total</b>	<b>\$ 54.484.232,00</b>

## PATRIMONIO

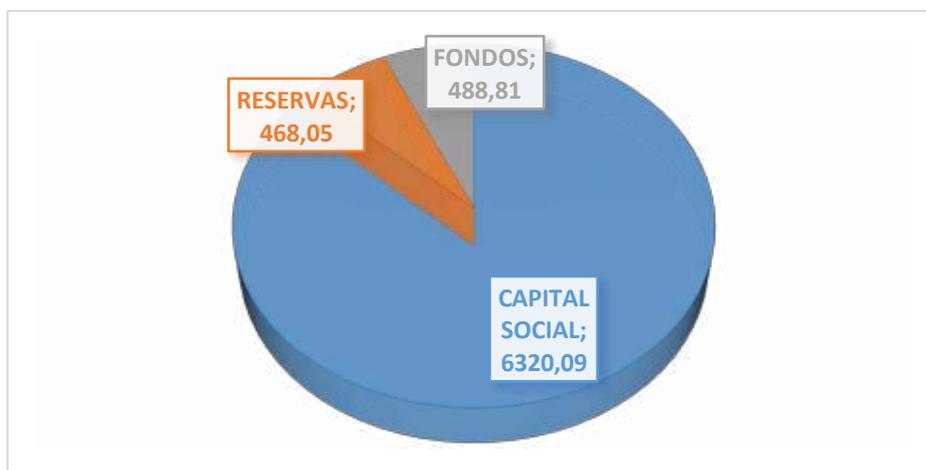
El patrimonio total de la cooperativa presentó un crecimiento del 7.2% en el año 2022, equivalente a \$491 millones, producto de incremento del capital social.



Millones de pesos

## COMPOSICION DEL PATRIMONIO

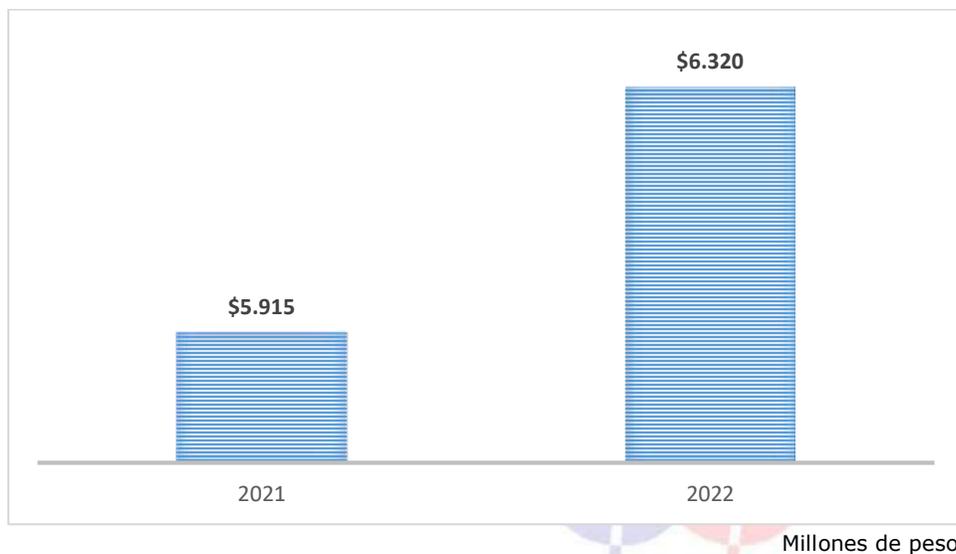
El rubro más representativo del patrimonio es el capital social que participa con el 86.8 %



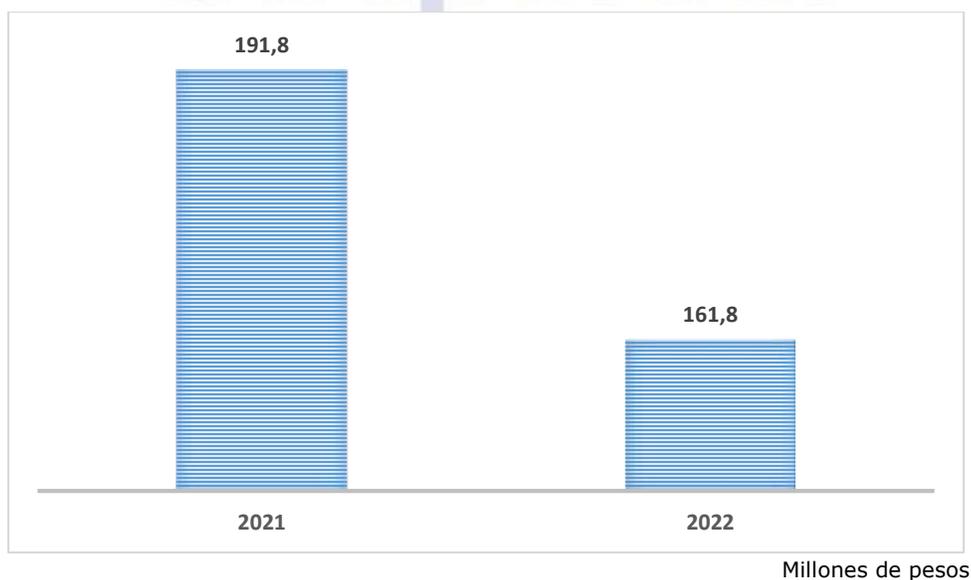
Millones de pesos

## APORTES

En el último año los aportes crecieron \$404.8 millones equivalente al 6%, lo que ha permitido que la Cooperativa continúe consolidándose patrimonialmente y pueda continuar con el crédito más barato, a través de tasas preferenciales que marcan la diferencia.

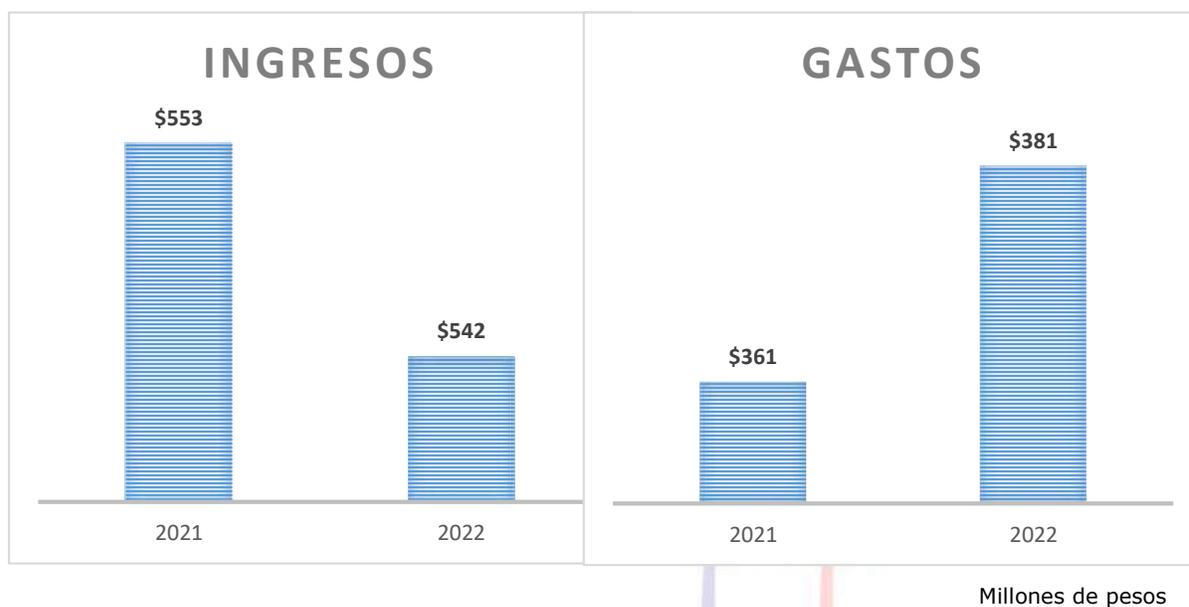


## EXCEDENTES



La cooperativa presento un excedente de \$161.8 millones, con una disminución de 30 millones de pesos frente al año anterior.

## ESTADO DE RESULTADOS



La disminución del ingreso se debió a la compra de cartera por parte de la entidad financiera BBVA y a la cancelación anticipada de varios créditos de la línea hogar.

## GESTION DE RIESGOS

En el año 2022 la cooperativa continuó fortaleciendo y desarrollando su Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR, para identificar, medir, monitorear y controlar los posibles riesgos asociados a la actividad de la Cooperativa, siguiendo lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, la Circular Básica Jurídica.

## **RIESGO DE CREDITO**

El Consejo de Administración aprobó el manual del sistema de Administración de crédito SARC, con el propósito de identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de crédito de Cooperael, allí se implementaron políticas generando reportes y analizando los procesos y criterios del otorgamiento de crédito, se establecieron límites de exposición crediticia, apetito de riesgo, así como el cálculo de indicadores y herramientas de análisis para el seguimiento de la cartera.

En la gestión del riesgo de crédito SARC se evalúa permanentemente el riesgo de incumplimiento de sus asociados en sus activos crediticios desde el momento de la originación hasta su recuperación.

## **SARLAFT**

La Cooperativa cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo –SARLAFT–, mediante el cual se establecen los lineamientos, directrices y procedimientos orientados a la prevención, control, detección y reporte de operaciones relacionadas con el lavado de activos y la financiación de terrorismo

El trabajo desarrollado durante el 2022 en la administración del Riesgo LA/FT, se enfocó principalmente en:

- \*Consolidación de operaciones por cada factor de riesgo para identificar las inusualidades y operaciones sospechosas y manejo de las señales de alerta internas y externas.
- \*Consulta de listas de control antes de la vinculación individual, y anualmente de forma masiva de los asociados/clientes, proveedores, empleados que tienen algún vínculo con la cooperativa.
- \*El fomento de la cultura de prevención de lavado de activos y la financiación del terrorismo con capacitación permanente en materia de SAR LAFT.
- \*Control y monitoreo transaccional de los asociados, directivos, funcionarios, proveedores y terceros
- \*Desarrollo planes de acción fortalecimiento SARLAFT de conformidad a sugerencias y recomendaciones por parte de la Súper Solidaria y Revisoría Fiscal de Cooperael.
- \*No se presentaron pronunciamientos por parte de la Súper Solidaria ni la UIAF referente con la administración de riesgo LA/FT.

\*El envío de informes mensuales y trimestrales a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF.

\*El Oficial de Cumplimiento participó en los Comités de Riesgos, y semestralmente presentó al Consejo de Administración y a la Gerencia General, informe con los resultados sobre la gestión del SARLAFT, la valoración del riesgo, así como las acciones de mejoramiento y recomendaciones al sistema.

## GESTION COMERCIAL

La gestión comercial está orientada al desarrollo del portafolio de servicios de Cooperael, buscando el incremento de la base social, el fortalecimiento del capital social, el crecimiento y desconcentración de la cartera de crédito.

Por invitación del Grupo Empresarial en Línea se participó en todas las reuniones comerciales; con una intervención en cada una de estas reuniones.



Durante todo el año la cooperativa mantuvo la campaña de referidos, con el fin de incrementar la base social de Cooperael con la ayuda de nuestros asociados. El Asociado ganaba \$5 mil por cada referido hasta 20 Asociados y \$10 mil pesos cuando refería más de 21 Asociados.

Se realizaron ferias con Alkosto y Ktronix en Bogotá, Girardot, Fusagasugá y Mosquera.



Cooperael



## GESTION ADMINISTRATIVA

### Talento Humano

La Cooperativa cuenta con 6 colaboradores, todos vinculados mediante contrato laboral a término indefinido. 4 son mujeres y 2 hombres.



En el año 2022 dentro de la política de formación y capacitación, los colaboradores de la cooperativa participaron en eventos formativos en diversos temas especializados de sus áreas de competencia y de manera general como: Diplomado en Riesgos, Actualización en Sarlaft, Curso básico de Excel, Contabilidad básica, Organización de Archivos Administrativos, Actualización tributaria, Seminario en información exógena, Cierre contable y Fiscal, Riesgos según las últimas disposiciones de la Supersolidaria, Nomina Electrónica y Actualización en Economía Solidaria.

Además, se desarrollaron actividades para la integración de los trabajadores como: Celebración del Día de la mujer, día de la Madre, día del Padre, Amor y Amistad y celebración fin de año.

### Infraestructura

El Consejo de Administración aprobó realizar durante el año 2022, adecuaciones a las instalaciones de la Cooperativa: Pintura general de la Sede (paredes y puertas), Reforma y remodelación del baño de empleados, remodelación de la escalera, Arreglo del techo ya que se estaban presentando filtraciones.

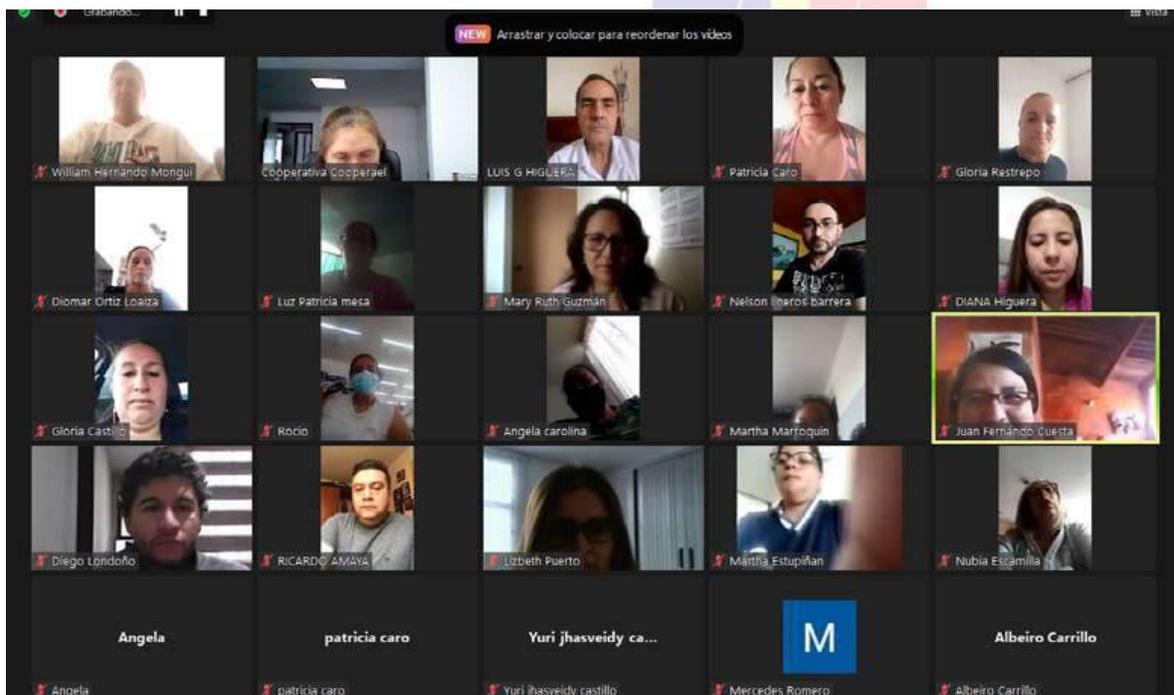
## GESTION SOCIAL

El balance social se muestra a través de la materialización de los 7 principios cooperativos así:

### **1 principio: Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora**

En el año 2022 la cooperativa realizó la asamblea de delegados en el mes de marzo con la participación de 24 asociados (6 hombres, 18 mujeres), de 42 asociados delegados elegidos.

Las principales decisiones de las Asambleas de 2022 estuvieron relacionadas con la aprobación de los estados financieros, distribución y aplicación de excedentes, reformas parciales al Estatuto y elecciones de Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Revisoría Fiscal y Comité de Apelaciones.

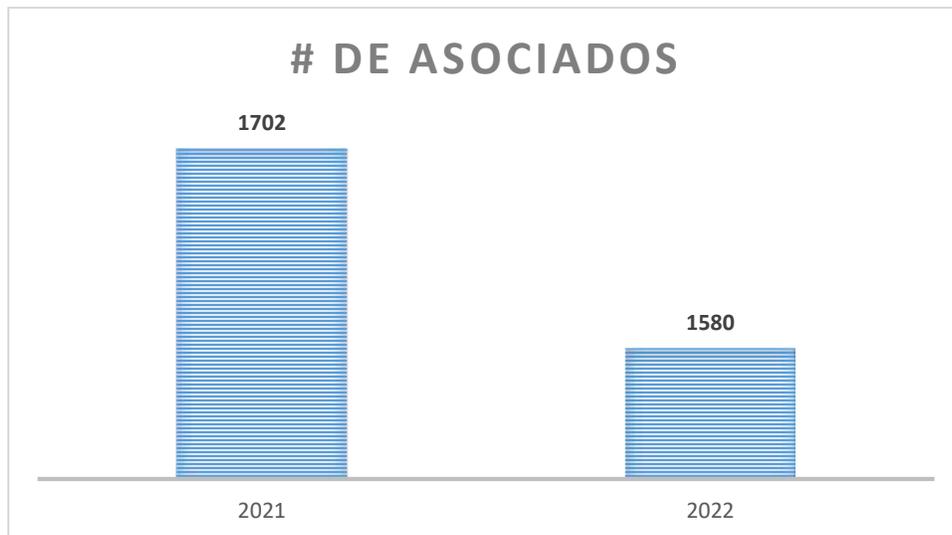


El consejo de administración está compuesto por 10 consejeros; 5 principales y 5 suplentes. La Junta de Vigilancia por 6 miembros, 3 principales y 3 suplentes. Además, se cuenta con el comité de apelaciones, comité de crédito y comité de riesgos.

## **2 principio: Adhesión voluntaria, responsable y abierta**

Durante lo corrido del año, se vincularon 267 asociados, el 64.8% ingresaron por primera vez y el 35.2% son asociados que reingresaron después de haberse desvinculado en periodos anteriores.

Se retiraron 393 asociados. Los principales motivos de retiro fueron; el 41% retiro de la empresa, el 31,5% por dificultades económicas y el 5.3% por compra de vivienda.



En el año 2021 tuvimos decrecimiento de la base social en un 9%, pasamos de 1702 a 1580 Asociados respecto al año 2021. Siendo la alta rotación de personal de una de las patronales lo que más ha afectado la disminución de nuestros Asociados. Sin embargo, se ha mantenido el ingreso de nuevos asociados.

## **3 principio: Participación económica de los asociados, en justicia y equidad**

Cooperael es una Cooperativa, de número de Asociados y Patrimonio Social variable e ilimitado. Su Patrimonio se encuentra constituido principalmente por los Aportes Sociales, que constituyen la expresión de la propiedad cooperativa con igualdad de derechos: Cada asociado un voto.

No se presentan relaciones de índole familiar, comercial, contractual significativas entre los asociados y la cooperativa, ni negociaciones que los miembros del Consejo de Administración, de la Alta Gerencia y demás Administradores hayan realizado con sus aportes y demás valores emitidos por la entidad. No se presenta situación de control, ni grupo empresarial

De la distribución de excedentes del año 2022, se apropió un 20% para el Fondo Protección de Aportes (\$38.3 millones) 20% para el Fondo de Educación (38.3 millones), un 15% para Fondo de Solidaridad (\$28.7 millones), para aumentar el capital mínimo irreducible se apropió el 25% (\$47.9 millones) y para la revalorización de los Aportes el 20% (38.3 millones)

Con el fondo de solidaridad se beneficiaron 183 asociados con Auxilio de lentes y 10 con Auxilio de maternidad para un total de 193 Asociados beneficiados y una ejecución de \$28.9 millones. Con el fondo de Educación se pagó el impuesto de renta por \$38.3 millones.

#### **4 principio: Formación e información para sus miembros,**

La Cooperativa capacito a sus miembros directivos y de control en los temas: Funciones y responsabilidades de los miembros del Consejo de Administración, Funciones y responsabilidades de los miembros de Junta de Vigilancia y en Sarlaft.

Con el objetivo de que los Asociados adquirieran o fortalecieran sus aptitudes en temas necesarios para comprender el desempeño y gestión de la cooperativa y la economía solidaria; la cooperativa realiza en el mes de septiembre la capacitación en Economía Solidaria y se contó con la participación de 27 Asociados de Bogotá, 7 Asociados de Fusa y 5 de Girardot para un total de 39 Asociados.





Dentro de los medios de comunicación que la entidad utiliza con sus asociados son, mensajes de wasap, llamadas telefónicas, pagina web, correo electrónico, redes sociales y volantes.

### **5 principio: Autonomía, autodeterminación y autogobierno**

Cooperael cuenta con un capital social de \$6.320 millones y unos activos de \$ 7.493 millones, teniendo un apalancamiento propio. Cooperael no tiene apalancamiento a través de terceros. La entidad cuenta con código de buen gobierno y estatutos aprobados el 21 de septiembre de 2021 en asamblea general extraordinaria de delegados.

### **6 principio: Servicio a la comunidad**

Durante los meses de abril y mayo Cooperael desarrollo las brigadas de salud visual en Girardot, Cajicá, Fusagasugá, Facatativá y Bogotá; teniendo una participación entre Asociados y beneficiarios de 176 personas y beneficiando con auxilio para lentes a 82 Asociados.

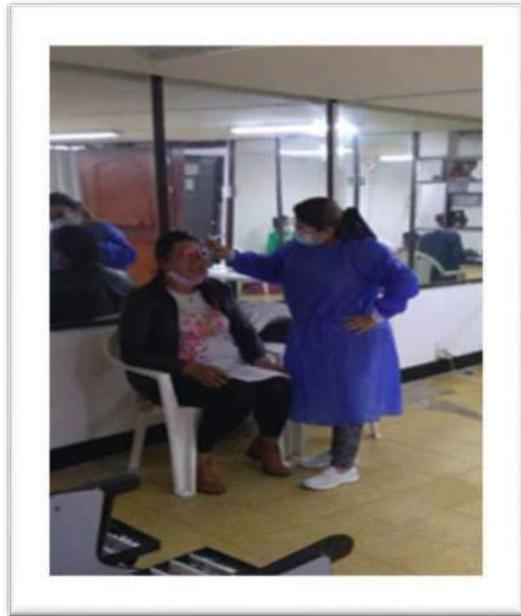
La participación en los sitios en los cuales se realizó la Brigada fue la siguiente:

Bogotá: 80 beneficiarios

Girardot: 42

Fusagasugá: 25

Facatativá: 15  
Cajicá: 14



En el mes de abril, para celebrar el día del niño se realizó el concurso de dibujo. El concurso conto con la participación de 17 niños; hijos de Asociados. Los ganadores obtuvieron como premio morrales Totto.



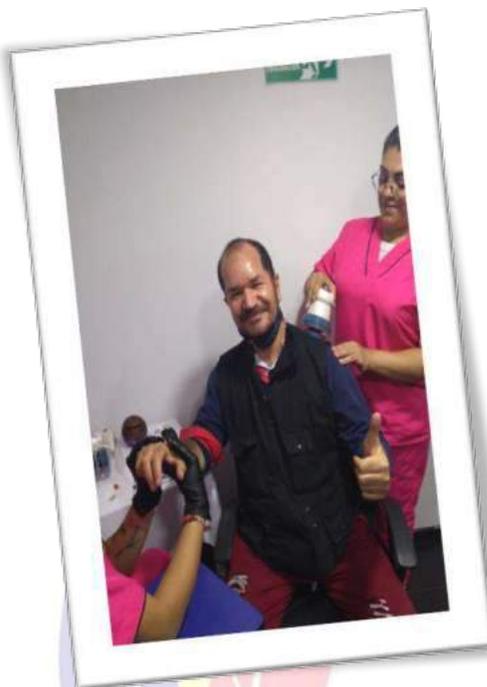
Para el mes de mayo se realizó un concurso del video más creativo, aquí publicamos a las ganadoras. A cada una se le entrego un bono de \$100.000



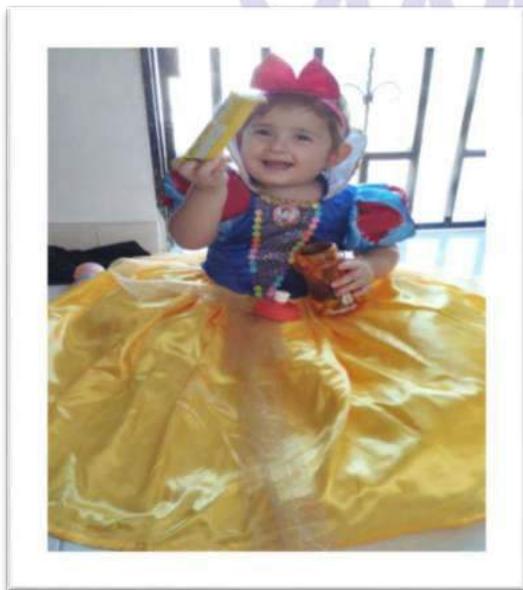
En el mes de junio se realizó el concurso una Selfi con Papa, teniendo como ganador a nuestro Asociado Fredy Tibatá. Coorserpark dono el premio que fue una bicicleta.



En el mes de julio en convenio con EMY se realizó un día de bienestar para los Asociados, donde los Asociados recibían un masaje. 15 Asociados se beneficiaron de este día de relajación.



En el mes de octubre se les entregó a 297 niños; hijos de los Asociados de Cundinamarca, Boyaca, Amazonas y Bogotá. un botilito lleno de dulces. A los niños de Bogotá se les llevó a una obra infantil en el Teatro Belarte.





En el mes de noviembre se realizó de actividad de fin de Año para todos los Asociados un Bingo Virtual, con la participación de 300 Asociados y entregando premios a 16 ganadores.





También en este mismo mes entre los Asociados inscritos al Bingo se realizó una rifa de boletas para ir a una obra de teatro.





### **7 principio: Integración con otras organizaciones del mismo sector**

La entidad se encuentra vinculada en una entidad del sector solidario "Banco Coopcentral" con un monto de aportes sociales de \$42.1 millones y tiene convenio con entidades del sector solidario como son: Coorserpark, Coodontologos, Fontebo y Aseguradora Solidaria.

### **Transferencia Solidaria**

Son los beneficios monetarios y no monetarios que cada asociado recibe o deja de pagar al usar los productos y servicios del portafolio de la cooperativa. El resultado de los beneficios solidarios otorgados en la vigencia 2022 son:

Concepto	Valor Beneficio	No de Beneficiarios
Auxilio de Maternidad	\$ 1.500.000,00	10
Auxilio de Lentes	\$ 27.450.000,00	183
Día del Niño y la Madre	\$ 581.600,00	8
Día de Halloween	\$ 1.687.800,00	322
Capacitación	\$ 3.110.000,00	39
Seguro de vida deudores	\$ 14.029.820,00	1026
Consulta centrales de riesgo	\$ 11.526.102,00	1130
Actividad fin de año	\$ 11.559.160,00	588
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 71.444.482,00</b>	<b>3306</b>

Trabajamos para brindar a nuestros asociados tasas competitivas y justas frente al mercado que permitan el desarrollo de sus inversiones y negocios;

## CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES

### **Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo.**

Tiene como objetivo contribuir al bienestar de los colaboradores mediante estrategias que mejoren sus condiciones de vida, prevengan enfermedades y accidentes de trabajo, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

Cooperael ha garantizado todas las actividades de monitoreo, seguimiento y control de los riesgos no solo para dar cumplimiento legal sino como una manera de garantizar y contribuir al bienestar de los colaboradores.

Las estrategias planeadas para el SGSST se han ejecutado cumpliendo con los requisitos legales y con la intención de ir generando cada vez más sensibilización y cultura del autocuidado que contribuya al bienestar de los trabajadores(as) en todas sus dimensiones

Se cuenta con un proveedor externo de seguridad y salud en el trabajo, logrando acciones de acompañamiento con un buen impacto en la salud y seguridad de las personas, no solo para atender los requerimientos normativos sino dinamizar y planear acciones más integrales en esta materia que es de responsabilidad social, administrativa y normativa.



**Fraudes y hechos irregulares o delictivos.** Durante la vigencia 2022 no se tiene conocimiento de fraudes o hechos irregulares o delictivos que se hayan presentado o descubierto donde estén implicados funcionarios de la cooperativa o integrantes de los órganos de administración y control de Cooperael

**Impuestos, tasas y contribuciones.** La cooperativa realiza la liquidación, causación y pago de los impuestos, tasas y contribuciones de forma adecuada y oportuna conforme le corresponde, cumpliendo a cabalidad con la legislación laboral y tributaria aplicable a las cooperativas de aporte y crédito. La Cooperativa ha cumplido durante el período 2022 con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la cooperativa se acogió a la exoneración del pago del SENA e ICBF.

**Certificación sobre propiedad intelectual, derechos de Autor y seguridad de la información.** En desarrollo de su objeto social Cooperael cumple las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, utiliza "software" legal y las licencias de software que la cooperativa utiliza en todas sus operaciones están legalmente amparadas. Sus equipos de cómputo y telecomunicaciones son de procedencia legítima.

**Seguros, garantías y seguro de depósitos.** Los activos de Cooperael están protegidos y adecuadamente cubiertos y amparados con contratos de seguros, y la cartera cuenta con seguros de vida que dan cobertura a los riesgos de

muerte e incapacidad, sujeto a los requisitos y condiciones generales de las respectivas pólizas.

### **Inversiones Cooperael otras sociedades nacionales o extranjeras.**

Cooperael al cierre de ejercicio 2022, cuenta con inversiones solamente con entidades financieras a nivel nacional por valor total de \$1.270 millones de pesos, detalladas a continuación

<b>NOMBRE ENTIDAD</b>	<b>VALOR</b>
COOPCENTRAL	\$ 349.603.503,00
BANCO AV VILLAS	\$ 623.268.090,00
CAJA SOCIAL	\$ 297.425.980,26
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.270.297.573,26</b>

### **Entes de vigilancia y control.**

Cooperael dio respuesta dentro de los términos; a los requerimientos solicitados por parte de la Superintendencia de Economía solidaria en temas de solicitud de información financiera y dejar en firme el control de legalidad de la Asamblea de delegados efectuada en marzo de 2022.

### **Operaciones de crédito miembros privilegiados.**

Todos los asociados a la Cooperativa acceden a sus productos y servicios en las mismas condiciones, sin consideraciones especiales, no obstante al ser miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comités, Gerencia; catalogados como miembros privilegiados, sus operaciones activas de crédito y servicios por ser asociados de Cooperael, son previamente aprobadas por el Consejo de Administración y registrado en el acta correspondiente de acuerdo con lo establecido por las normas legales y el Estatuto de la Cooperativa. Así mismo los valores depositados por los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comités, Gerente de la Cooperativa por concepto de pago de aportes sociales, créditos y servicios, corresponden a valores recibidos y aplicados efectivamente a cada uno de los productos.

**Erogaciones especiales y operaciones con administradores.** En cumplimiento de los requerimientos de información contemplados en las

circulares y normatividad expedidas por la Supersolidaria y del artículo 446 del Código de Comercio, se informan las erogaciones realizadas a los directivos de la Cooperativa:

### Consejo de Administración y Junta de Vigilancia

No de Identificación	Reconocimiento Asistencia Reuniones
80436048	\$ 450.000
79950287	\$ 200.000
79611030	\$ 350.000
4191563	\$ 300.000
1057892525	\$ 150.000
35420836	\$ 250.000
41212305	\$ 50.000
51786042	\$ 50.000
35519341	\$ 50.000
51790833	\$ 250.000
46376503	\$ 160.000
52875318	\$ 100.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.360.000</b>

### Representante legal

CEDULA	SALARIOS	PRESTACIONES SOCIALES	OTROS PAGOS
63333120	\$ 50.176.046	\$ 4.875.745	\$ 500.000

### HECHOS POSTERIORES

Cooperael es una empresa en marcha que no está incurso en ninguna causa de disolución, liquidación o cualquier otro mecanismo contemplados en los

estatutos o disposiciones legales. Las operaciones realizadas fueron celebradas dentro del marco legal que regula las cooperativas de aporte y crédito, régimen tributario, normas legales, normas que regulan la legalidad de software y derechos de autor. La administración no conoce ningún suceso importante que hubiese ocurrido entre la fecha de cierre de ejercicio económico 2022 y la presentación del presente informe que pueda afectar la situación financiera y las revelaciones expuestas en el presente informe.

Cooperael no ha sido vinculada a procesos judiciales que impliquen el reconocimiento de pretensiones económicas relevantes.

### **EXPECTATIVAS 2023**

\*El objetivo principal de las metas planteadas para el año estará centrado en recuperar la productividad en la colocación y el crecimiento de la cartera.

\*Continuaremos el acompañamiento y comunicación más cercana con nuestros asociados, manteniendo abiertos nuestros canales para interactuar de manera ágil y cálida con ellos.

\*Cooperael en el año 2023 reanudará la actualización de su Plan Estratégico, como el pilar que define el horizonte al que se quiere llegar, enfocado en la modernización de la cooperativa, el servicio al asociado y el fortalecimiento de la presencia institucional en las Spt y municipios donde las patronales cuentan con oficinas y puntos.

\*Se continuará desarrollando el sistema de administración de riesgos.

\*Se analizará y estudiará el proceso de desmaterialización de pagarés buscando optimizar la seguridad de circulación, administración y custodia de los títulos valores, mitigando los riesgos de la administración física como pérdida o daño.

\*Se retomará el sistema de gestión documental.

\*Mantener el crecimiento constante como lo hemos tenido durante los últimos años, de los estados financieros en aportes sociales, en colocación de cartera, en capital institucional, que permitirá a la Cooperativa mantenerse y ser una entidad importante al servicio de toda la Familia Cooperael.

## AGRADECIMIENTOS

Se resalta y se agradece el compromiso de todos los colaboradores, el profesionalismo con que actúan los integrantes de los organismos de administración y control, el acompañamiento de los organismos de control de la Cooperativa, el aporte y respaldo de los delegados(as) y la confianza de los Proveedores, Aliados y Asociados que en conjunto hicieron posible afrontar los retos del 2022.

Con el apoyo de todos ustedes, Cooperael permanecerá en el tiempo aplicando los principios de equidad y solidaridad, solos nos queda decirles Gracias, MUCHAS GRACIAS.

Un fraterno y solidario saludo

E. Soraya Carvajal G.  
Gerente

Firmado el original

